

INFORME DEL GERENTE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014:

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA
LIVIANA NANEGAL TRANSNANEGAL S.A.:

Por medio del presente y en cumplimiento a la ley y los estatutos me permito,
presentar informe del ejercicio económico del año 2014.

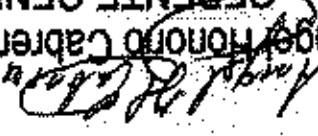
Como ustedes conocen, la compañía se constituye legalmente en el mes de
Agosto del 2014, por lo tanto, durante el segundo semestre del ejercicio
económico del año 2014, la compañía no ha operado, hemos venido
realizando una serie de gestiones, en la Agencia Metropolitana de Tránsito,
para regularizar la actividad del transporte de carga liviana y obtener el
respectivo permiso de operación para iniciar nuestras actividades, y hasta la
presente fecha no ha concluido los trámite y no hemos podido obtener el
Registro Único de Contribuyentes RUC-

En definitiva la compañía durante el ejercicio económico del año 2014, no ha
desarrollado actividad económica alguna, espero que para el próximo año
concluye el trámite e iniciemos nuestras actividades

Es todo cuanto puedo informar y agradecer a todos los accionistas por la
cooperación y el interés que la empresa salga adelante para el bien de todos.

Nanegal a 16 de Marzo del 2015.

Atentamente.


Angel Honorio Cabrera Quezada
GERENTE GENERAL